

ACTA N°18 REUNIÓN DE DIRECTORIO AEMRE JUEVES 8 DE JUNIO DE 2017

Realizada en la Sede de la Asociación Nacional de Funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores (AEMRE) el día jueves 8 de junio de 2017 a partir de las 15:10 horas.

I ASISTENCIA:

Asisten la Presidenta Sra. SILVIA MORA, el Secretario Sr. MARCELO PALOMINOS; la Tesorera Sra. JACQUELINE LADINO; y el Director Sr. VICTOR GÓMEZ. El Director, Sr. ALEX BRITO, informó oportunamente que no asiste por encontrarse en comisión de servicio.

II TEMAS VISTOS Y TRATADOS EN REUNIÓN:

1) **APROBACIÓN ACTA:**

Se aprueba Acta N°17 de fecha 11 de mayo de 2017.

2) **PARTICIPACIÓN DE AEMRE EN COMISIÓN DE RREE DEL SENADO:**

El Secretario informa que el día martes 30 de mayo de 2017 todas las asociaciones del Ministerio fueron citadas a la sesión de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado con el fin de exponer y representar sus opiniones respecto al proyecto de indicaciones sustitutivas que moderniza la Cancillería.

La apreciación general de AEMRE sobre el particular, fue positiva por cuanto quedó claro al legislador que este proyecto es rechazado por la gran mayoría de asociaciones integrantes de este Ministerio, entre otras razones porque no fue consensuado con las asociaciones, no aborda debidamente un cambio estructural que permita materializar la anhelada modernización, y porque se vulnera la carrera funcionaria y diplomática, aspecto esencial que AEMRE enfatizó en dicha sesión.

La Presidenta destacó la posición unitaria que se tuvo con las asociaciones integrantes de AEMRE en Santiago, AFUL y ASSEC y con los representantes de AEMRE Regional Punta Arenas, hecho que se materializó en la preparación previa y visita a la Comisión de RREE en Valparaíso.

También, se destaca, la consulta electrónica que realizó AEMRE a los asociados previa a la visita a la Comisión de RREE del Senado con el fin de tener una posición validada en el sentir de las bases, la cuales finalmente un 61% rechazó el proyecto de indicaciones sustitutivas. El 17% manifestó no saber de qué trata ese proyecto, y sólo un 22% lo aprobó.

Cabe destacar, que el link del video de las posturas de las asociaciones se dispuso en la página web de la Asociación con la finalidad de informar y difundir las posiciones de las asociaciones del Ministerio.

Finalmente, el Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado señaló las etapas y audiencias que seguirán luego de escuchar los planteamientos de las asociaciones, Explicó que probablemente se cree un grupo de trabajo donde se puedan hacer correcciones específicas al proyecto de parte de las autoridades de la Cancillería, en la que participen asesores de los parlamentarios de esta Comisión, las asociaciones y otras personas que se convoquen.

3) **CONVERSATORIOS POR MODERNIZACIÓN DE LA CANCELLERÍA:**

La Presidenta informa al Directorio sobre las distintas instancias que se dieron con los asociados(as) de AEMRE para informar las implicancias del proyecto de indicaciones sustitutivas organizados por esta asociación.

El 23 de mayo se convocó a los funcionarios de DIRECON para que expresaran su parecer del proyecto enunciado. Se informó a estas personas que de acuerdo a lo expresado por las autoridades, a pesar que se contempla un encasillamiento de su planta, no se dieron estimaciones de los cargos a proveer mediante la concursabilidad. Se nos hizo saber la situación de funcionarias a honorarios que prestan servicios profesionales que requieren ser traspasadas a la calidad de contrata para acogerse a la ley de incentivo al retiro.

Asimismo se dieron las instancias para reunirse con funcionarias(os) de DIFROL con el fin de explicar iniciativa y conocer sus impresiones sobre este proyecto. Con el Presidente de la sede Regional de AEMRE Punta Arenas que reúne a los asociados(as) de INACH se sostuvo una reunión de trabajo para conocer su posición sobre este proyecto. Lo propio se hizo con ASECC y AFUL.

4) **ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS:**

El Secretario informa que a pesar de haber solicitado y reservado el Salón Prensa con la debida antelación para la realización de la Asamblea General de Socios de AEMRE en marzo de 2017, dicho recinto no pudo ser ocupado el jueves 25 de mayo fijado para dicho evento, por una petición de última hora de parte del gabinete del Subsecretario para una actividad ese mismo día a las 16:30 horas, razón por la cual se tuvo que postergar para el día 31 de mayo.

En cuanto a la evaluación de la Asamblea General de Socios de AEMRE realizada el miércoles 31 de mayo, el Secretario destaca que, pese a la concurrencia de 38

asociados(as), (se necesitaba un quórum de 64 personas para tomar decisiones) se pudo informar sobre la gestión del Directorio, el estado financiero de la AEMRE, el estado de avance y actividades de la Comisión Especial del Centro Vacacional Algarrobo, que en esta oportunidad tuvo la participación de un integrante de esa Comisión Especial el cual expuso sobre las actividades que se han realizado y las que se pretenden efectuar para mejorar sus instalaciones. También, se expuso sobre las implicancias del proyecto de indicaciones sustitutivas, lo cual fue evaluado positivamente por este Directorio y por los asociados asistentes.

5) VARIOS:

- **Reunión con Directora de DIFROL:**

El Secretario señala que el día jueves 25 de mayo de 2017 la Presidente de AEMRE junto con el Secretario, la Tesorera y el Director señor Gómez, se reunieron con la Directora de DIFROL señora Ximena Fuentes y el Jefe Administrativo señor Juan Esteban Muñoz. En dicho encuentro se planteó la incertidumbre que embarga a un significativo número de funcionarias(os) de planta de DIFROL por las implicancias que derivarían del Dictamen emitido por la Contraloría General a raíz de la legalidad en ese órgano para destinar a funcionarios a contrata

Sobre este particular, la Directora señaló que todavía no emitirá un pronunciamiento sobre las implicancias y metodología que se utilizará al respecto, al menos por este año 2017. Esta AEMRE le señaló poder participar en los procesos de designación tal como ocurre en la Subsecretaría de RR.EE.

- **Petición de oficinas de AEMRE por arreglos en ACADE:**

Con fecha 6 de junio el Subdirector de ACADE hizo llegar una misiva en la cual nos solicita, por razones de reutilización del área del subterráneo de ese edificio, la urgencia de trasladar las actividades de AEMRE a más tardar el 16 de junio debido al deterioro de oficinas que ocupan funcionarios de ACADE.

Este Directorio acuerda por unanimidad entregar una sola oficina, dada, las implicancias que derivan de esta petición y al compromiso de las autoridades del Ministerio a mantener dichas oficinas en forma indefinida.

- **Participación de AEMRE en distintas actividades:**

El Secretario informa sobre la participación de AEMRE en distintas instancias del quehacer gremial tales como: 1) Consejo de Presidentes y Delegados por el paro indefinido realizado por la Asociación Nacional de Aduanas. 2) Ceremonia de

reconocimiento de la Presidenta de la República a los funcionarios que participaron del Censo 2017. 3) Participación el día 16 de mayo en la sede de la ANEF entre el Presidente de esa Agrupación y las distintas asociaciones del Ministerio, para abordar los puntos comunes sobre el Proyecto de Modernización de la Cancillería.

- **Convenio de Transporte para viajes especiales AEMRE:**

Se aprueba por unanimidad suscribir convenio con la empresa de trasportes I-Momentum consistente en disponer de precios preferentes, para traslado y servicio personalizado a aeropuertos, viajes a Valparaíso y otros, que incluye variedades de vehículos, modelos y capacidades, y servicio 24/7.

III. SOLICITUDES PRESTACIONES SOCIALES:

PRÉSTAMOS:

Fueron aprobados los préstamos de las asociadas señoras Pamela Tello y Krasna Goldsack.

CENTRO VACACIONAL ALGARROBO:

Fueron aprobadas las solicitudes de los siguientes asociados:

Nombre Asociada(o)	Nº de Casa solicitada	Fecha
Ana María Osorio	4	Del 20 al 21 de mayo 2017

IV. RENUNCIAS E INCORPORACIONES

Renuncias:

Fue aprobada la renuncia de: señora Lucila San Martín a partir del 1 de junio de 2017.

Incorporaciones:

Fueron aprobados los ingresos de: señora Carolina Lamas, señor Eduardo Ruiz; señora Claudia Concha; señora Jessica Muñoz; señora Mercedes Quiñones, señorita Romina García, y señor Luis Morales a partir del 1 de junio de 2017.

Se levanta la sesión a las 17:30 horas.


SILVIA MORA MORALES
PRESIDENTE




MARCELO PALOMINOS ANTÚÑEZ
SECRETARIO

ACTA N°19
REUNIÓN DE DIRECTORIO AEMRE
JUEVES 29 DE JUNIO DE 2017

Realizada en la Sala de Reuniones de la Dirección de Antártica, piso 5, Edificio Institucional del Ministerio de Relaciones Exteriores, el día jueves 29 de junio de 2017 a partir de las 12:10 horas.

I ASISTENCIA:

Asisten la Presidenta Sra. SILVIA MORA, el Secretario Sr. MARCELO PALOMINOS; la Tesorera Sra. JACQUELINE LADINO. El Director Sr. VICTOR GÓMEZ se encuentra con licencia médica. El Director, Sr. ALEX BRITO, informó telefónicamente a la Presidenta de AEMRE que por razones de salud no podría asistir.

II TEMAS VISTOS Y TRATADOS EN REUNIÓN:

1) APROBACIÓN ACTA:

Se aprueba Acta N°18 de fecha 8 de junio de 2017.

2) PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DE LA CANCELLERÍA:

El Secretario informa que el día 19 junio de 2017 quedó constituida una Mesa de Trabajo formada por las distintas Asociaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, las autoridades del Ministerio de Relaciones Exteriores, los asesores de los miembros de la Comisión de RREE del Senado, y representantes de la DIPRES y la SEGPRES con el fin de abordar mejoras al proyecto de indicaciones sustitutivas sobre el proyecto. Se trata de la conformación de una instancia de trabajo solicitada por la Comisión de RREE del Senado.

La Presidente de AEMRE asistió en calidad de invitada a la Comisión señalada, los días 6, 20 de junio.

En este contexto, el día 23 de junio AEMRE expuso y entregó un documento de 15 hojas, que se adjunta a esta Acta, y que se resume:

- AEMRE está de acuerdo con la estructura flexible, pero considera que la organización interna de la Subsecretaría no debe quedar definida mediante un Reglamento. Se solicitó eliminar el inciso 12 del artículo 12 del proyecto (pág.9).

- La destinación al exterior de las contrataciones significa validar por ley la perpetuación de un empleo definido como transitorio, y legitimar como base de desempeño de la función pública, de modo contrario a lo que determina la Ley de Bases Generales de la Administración del Estado, porque frena irremediablemente el desarrollo de la carrera funcionaria establecida en el Estatuto Administrativo. Se solicitó eliminar el numeral 12 del artículo 13 y retrotraer los 12 cupos asignados para la Planta SAG del proyecto presentado el año 2008, al cual se le están haciendo indicaciones. (pág.12).
- Limitar la facultad del Subsecretario de RREE para designar en comisiones de servicio hacia y desde el exterior a personas que no pertenezcan al Servicio. Se sugiere agregar "un máximo de cinco personas anuales" al numeral 13 del artículo 13 (pág.13).
- Nombrar coordinadores regionales en todas las regiones los que podrían pertenecer indistintamente a la planta del servicio exterior o de la secretaría y administración general. Se propuso modificar el artículo 24 (pág.19).
- Proponer el desempeño de funciones directivas del personal a contrata para el 7% de la dotación máxima de cada subsecretaría y sus organismos dependientes, es contradecir lo establecido en la normativa legal para estos cargos transitorios, lo que nuevamente, a juicio de esta AEMRE, frena deliberadamente la Carrera Funcionaria como derecho fundamental. Se propuso eliminar el artículo 31(pág.26).
- Modificaciones al Estatuto del Personal del Ministerio de Relaciones Exteriores:
 - a) Numeral 3 del artículo 63: Sólo incorporar al artículo 6 de ese precepto: "Planta de la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales" (pág.46). Si proyecto finalmente estima destinar al personal a contrata, esta AEMRE quiere asegurar que los cupos actuales más los que se incorporen para funcionarios titulares de la Planta SAG, no se interprete en base a la discrecionalidad de la autoridad de turno futura.
 - b) Para esta AEMRE es fundamental reivindicar la Carrera Funcionaria, por ello ha propuesto un nuevo artículo en ese estatuto donde se garantice la concursabilidad de ingreso, interna o de promoción, con periodicidad anual de acuerdo a la disponibilidad de cargos en los escalafones que integran la Planta SAG. Se solicitó incorporar el artículo 75 bis.
- El Artículo Octavo Transitorio dispone el encasillamiento del personal de planta de la Secretaría y Administración General, de INACH, de DIFROL, de AGCID sujeto a las condiciones que se establezcan en los respectivos DFL.

Al respecto, AEMRE manifestó que los funcionarios a contrata que han cumplido funciones permanentes por 10 años o más deben ser incorporados como titulares de planta en sus respectivos escalafones. Se propuso incorporar lo siguiente en el numeral 2 del artículo octavo transitorio (pág.96 y el actual 2 en 3): "Una vez encasillado el personal titular de planta de la Secretaría y Administración General, Planta "B", presupuesto moneda nacional del Ministerio de Relaciones Exteriores, se procederá a encasillar a los funcionarios que se desempeñen a contrata, suplentes y honorarios por diez años continuos o más". AEMRE estima que esta innovación no requiere asignación presupuestaria adicional al proyecto, sólo voluntad política.

Para el día 30 de junio se entregará a la Mesa Técnica, una propuesta complementaria que dice relación al inciso segundo del Artículo Tercero transitorio, numeral seis (pág. 89) que afecta a funcionarios de DIRECON. AEMRE cree de justicia solicitar esta medida de excepción, al proceso de la fijación de las respectivas plantas de la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales, de las Direcciones Generales de DIRECON y de PROCHILE, incorporar al menos a 20 funcionarios(as) que ejercen funciones profesionales en calidad de honorarios, pero sin título profesional y en edades cercanas a jubilarse con el fin de cumplir los requisitos que exige la ley de Incentivo al Retiro. Se propuso incorporar lo siguiente: "Las personas que se hayan desempeñado en calidad de honorarios cumpliendo funciones profesionales por más de veinte años, pero que no disponen de título profesional, pasarán a ocupar cargos a contrata".

3) **CENTRO VACACIONAL ALGARROBO:**

El Secretario informa que el Director, señor Víctor Gómez, concurrió entre los días 24 y 26 de junio al Centro Vacacional Algarrobo, con el fin de cambiar las chapas de la mayoría de la casas; notificar al señor Yerson Yáñez el término de sus funciones en julio próximo; y concordar con la nueva administradora del centro, señora María Teresa Pérez Toro, aspectos contractuales de su labor a partir de julio. Cabe mencionar que la señora Pérez ya se había desempeñado anteriormente en esta función.

4) **VARIOS:**

- **Asamblea Nacional Ordinaria de la ANEF:**



El Secretario señala que para los días 26, 27 y 28 de julio de 2017 se ha convocado a esta Asamblea que se desarrollará en el Círculo Español, ubicado en Alameda 1550, donde se requiere inscribir en calidad de asambleístas a los dirigentes de asociaciones nacionales de funcionarios como esta AEMRE. Se aprueba participar con los Directores que se inscriban. El plazo para ello vence el 24 de julio a las 17:00 horas. Tiene un costo de \$15.000 por dirigente.

- **AEMRE participa en acto del Día del Auxiliar:**
Con fecha 28 de junio el Secretario de AEMRE participó en el cóctel de celebración de colegas auxiliares. Además, se expresó un Feliz Día a través de la cuenta twitter @AEMRE_mre
- **AEMRE participa en ceremonia de entrega equipamiento Bomberos de Pumanque:**
La Presidenta de AEMRE participó el día 16 de junio, junto a los representantes de ADICA y APROFEX, en la ceremonia de entrega equipamiento donado a Bomberos de la Primera Compañía de Pumanque, VI Región, en virtud a la recaudación de \$17.506.922 realizada por todos los funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores en Chile.
- **AEMRE participa en distintas instancias:**
Se informa que AEMRE ha participado en distintas instancias convocadas por Recursos Humanos entre las que se destacan: Grupo de Trabajo por Movilidad, Evaluación del Desempeño; Destinaciones Planta SAG; Concursos. Asimismo, se han sostenido diversas conversaciones con asociados(as) que lo han requerido para aclarar y representar sus inquietudes.
- **Readecuación de oficinas de AEMRE en ACADE:**
Se hace necesario dejar constancia de las incomodidades y paralización de las actividades que ha tenido AEMRE, a raíz de la disminución de espacio y oficinas para funcionar.

Se aprueba informar a asociados(as) que por razones de fuerza mayor, derivados de la readecuación de las oficinas ubicadas en el subterráneo de ACADE, no se atenderán solicitudes los días 30 y posiblemente el lunes 3 de julio.

III. SOLICITUDES PRESTACIONES SOCIALES:

PRÉSTAMOS:

Fueron aprobados los préstamos 


CENTRO VACACIONAL ALGARROBO:

Fueron aprobadas las solicitudes de los siguientes asociados:

Nombre Asociada(o)	N° de Casa solicitada	Fecha
Victor Gómez	6	24,25 y 26 de junio de 2017
Juan Carrasco	1	12 al 21 de julio de 2017
Emilio Valdés	4	10 al 14 de Julio de 2017
Patricia Silva	5	8 al 12 de julio de 2017
Marta López	6	22 al 25 de julio de 2017

IV.RENUNCIAS E INCORPORACIONES

Renuncias:

No hubo.

Incorporaciones:

No hubo.

Se levanta la sesión a las 13:30 horas.


SILVIA MORA MORALES
PRESIDENTE




MARCELO PALOMINOS ANTÚNEZ
SECRETARIO